

Guayaquil, 17 de Septiembre de 1998.

Señor
Representante Legal de
GEDALTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

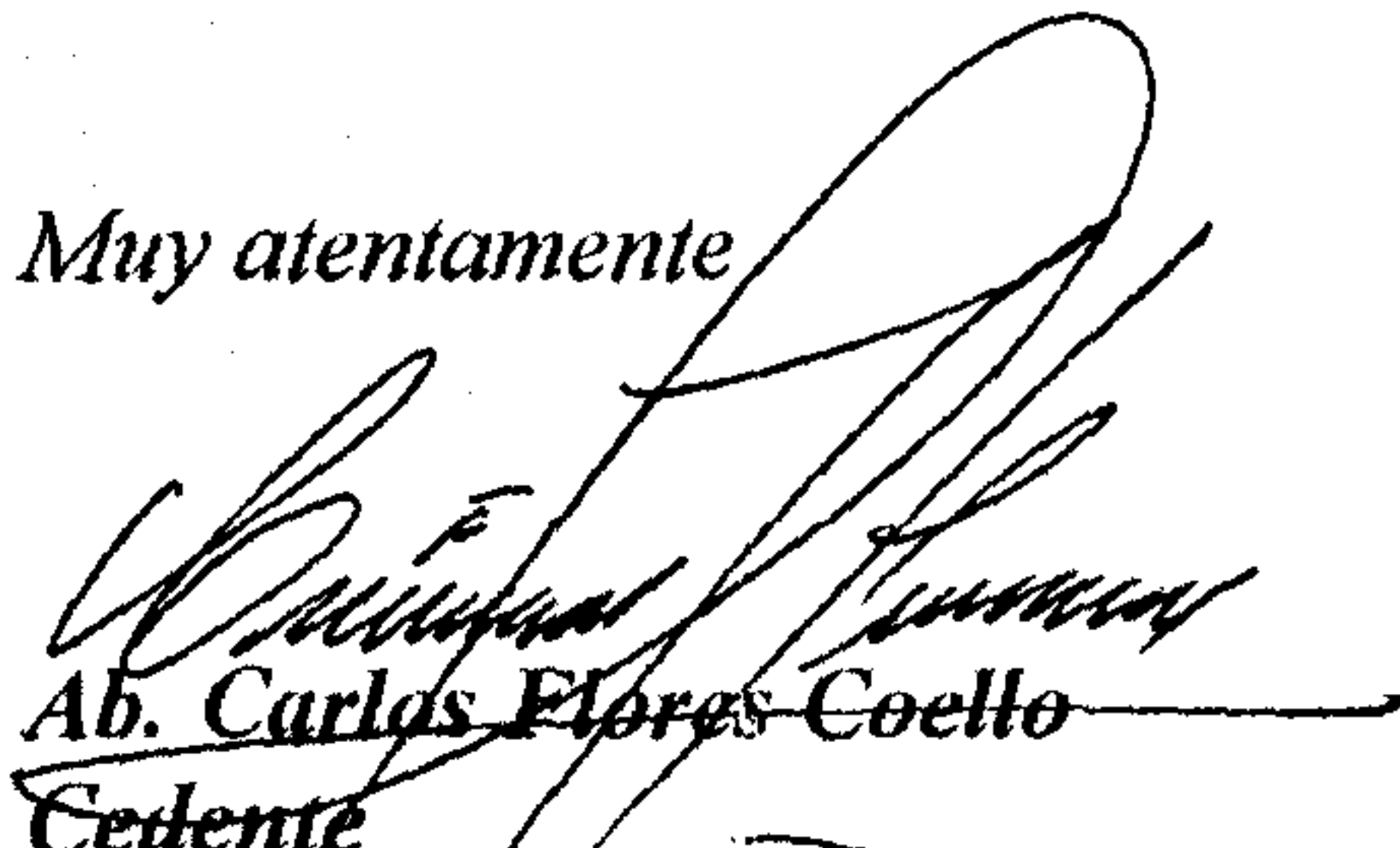
Conste por medio del presente documento, que he cedido las CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas con el 001 - 5.000, contenidas en los Certificados Provisionales Nos. 01 y 02 a favor del Srta. Sandra - Herrera Gordillo.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

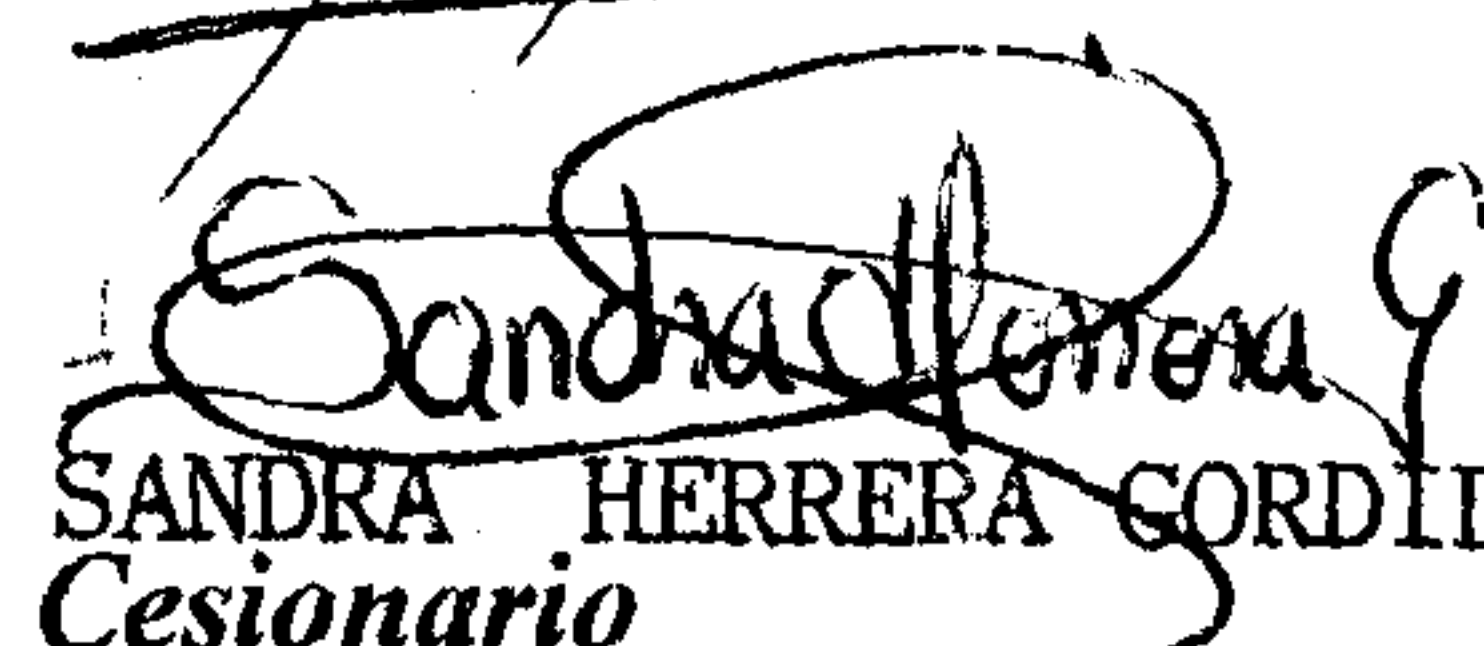
El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


Ab. Carlos Flores Coello

Cedente


SANDRA HERRERA GORDILLO.

Cesionario

0910671502.